UNIDAD RESPONSABLE	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YANGUENSE
OBJETIVO:	Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación igualitaria en la vida política, cultural, económica y social, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión, promoviendo ante las autoridades e instancias competentes los mecanismos necesarios para ello.
VISIÓN:	Ser una instancia comprometida con los derechos humanos y referentes en la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas municipales, así como en la implementación de estrategias innovadoras para atender y asegurar el pleno desarrollo de las mujeres, garantizando el ejercicio y el goce de sus derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los hombres.

No. ACT.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	INICIO TERMINO
01	Celebrar y suscribir convenios, acuerdos de apoyo y colaboración con diversas instancias que coadyuven el desarrollo de las mujeres y niñas Yanguenses.	Cabildo	01	01/ene/2025 31/dic/2025
02	Atención a usuarias que hayan sufrido algún tipo de violencia mediante atención inicial, asesoría psicológicas y jurídicas gratuitas.	Cédulas de Atención	80	01/ene/2025 31/dic/2025
03	Acompañamientos y denuncias en la Fiscalía y/o instancia adecuada.	Denuncias	30	01/ene/2025 31/dic/2025
04	Realizar brigadas informativas sobre los servicios gratuitos que ofrece el instituto a través de diferentes medios de difusión y de acciones que logren sensibilizar a la ciudadanía, motivando su asistencia y aprovechamiento a los programas que se ofrecen.	Trípticos, Dípticos, Perifoneo, Redes Sociales,	12	01/ene/2025 31/dic/2025
05	Impulsar acciones a través de pláticas, foros y/o conferencias para la sensibilización en perspectiva de género y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, al funcionariado público municipal, al ámbito educativo, agentes municipales, jefes de manzana y ciudadanía en general entre otros.	Listas de Asistencia	40	01/ene/2025 31/dic/2025
06	Brindar talleres productivos y/o cursos, que impulsen el desarrollo integral y empoderamiento económico de las mujeres para su autoempleo.	Listas de Asistencia	6	01/ene/2025 31/dic/2025
07	Difundir y promover el Dia Naranja los 25 de cada mes, a través de diversas actividades con el objeto de concientizar a la población sobre la violencia hacia las mujeres.	Difusión Redes Sociales	12	01/ene/2025 31/dic/2025
08	Implementación de diversas campañas con perspectiva de género, con diversos temas como: salud, derechos de las mujeres, sexualidad, educación, autoestima, entre otros.	Listas de Asistencia	5	01/ene/2025 31/dic/2025
09	Implementar Ferias de Emprendedoras y Artesanas para impulsar el desarrollo económico de las mujeres.	Ferias	8	01/ene/2025 31/dic/2025

10	Coordinar trabajos de Capacitación para mujeres emprendedoras con el IVM, Secretaría de las Mujeres y SEDECOP para brindar herramientas para una mejor operación de sus negocios.	Capacitaciones Virtuales	2	01/ene/2025 31/dic/2025
11	Difundir y promover las fechas conmemorativas de las mujeres para sensibilizar a la ciudadanía.	Eventos Redes Sociales	4	01/ene/2025 31/dic/2025

ATENTAMENTE;

MTRA. MARGARITA TORO MARTINEZ
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YANGUENSE

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	1 TRIMESTRE			2 TRIMESTRE			3 TRIMESTRE			4 TRIMESTRE			Acumulado
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
01	**Celebrar y suscribir convenios, acuerdos de apoyo y colaboración con diversas instancias que coadyuven el desarrollo de las mujeres y niñas Yanguenses**	Cabildo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
02	Atención a usuarias que hayan sufrido algún tipo de violencia mediante atención inicial, asesoría psicológicas y jurídicas gratuitas.	Cédulas de Atención	80	05	05	15	10	10	05	05	10	05	05	05	05	80
03	**Acompañamientos** y denuncias en la Fiscalía y/o instancia adecuada.	Denuncias	30	5	2	2	3	3	2	2	3	2	3	3	0	30
04	Realizar **brigadas informativas** sobre los servicios gratuitos que ofrece el instituto a través de diferentes medios de difusión y de acciones que logren sensibilizar a la ciudadanía, motivando su asistencia y aprovechamiento a los programas que se ofrecen.	Trípticos, Dípticos, Perifoneo, Redes Sociales,	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
05	Impulsar acciones a través de **pláticas, foros y/o conferencias** para la sensibilización en perspectiva de género y eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, al funcionariado público municipal, al ámbito educativo, agentes municipales, jefes de manzana y ciudadanía en general entre otros.	Listas de Asistencia	40	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	40
06	Brindar **talleres productivos y/o cursos**, que impulsen el desarrollo integral y empoderamiento económico de las mujeres para su autoempleo.	Listas de Asistencia	06	0	1	0	1	1	0	1	0	0	1	1	0	06
07	Difundir y promover el **Dia Naranja los 25 de cada mes**, a través de diversas actividades con el objeto de concientizar a la población sobre la violencia hacia las mujeres.	Trípticos, dípticos, perifoneo, redes sociales	12	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	12
08	Implementación de diversas **campañas con perspectiva de género**, con diversos temas como: salud, derechos de las mujeres, sexualidad, educación, autoestima, entre otros.	Listas de asistencia	5	0	0	01	0	01	0	01	0	0	01	01	0	05
09	Implementar **Ferias de Emprendedoras y Artesanas** para impulsar el desarrollo económico de las mujeres.	Ferias	8	1	1	1	0	1	1	1	1	0	0	0	1	8
10	Coordinar trabajos de **Capacitación para mujeres emprendedoras** con el IVM, INMUJERES y SEDECOP para brindar herramientas para una mejor operación de sus negocios.	Capacitaciones Virtuales	2	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2

11	Difundir y promover las **fechas conmemorativas de las mujeres** para sensibilizar a la ciudadanía.	04	4	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	4

ATENTAMENTE

MTRA. MARGARITA TORO MARTINEZ
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER YANGUENSE